¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 23 DE AGOSTO DE 1836. NO. 3,961.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Se Vende,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypú, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14⅓ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Se vende ó se arrienda.

LA chacra conocida por de Campana ocho cuadras de San José de Flores. Tiene algunas tierras bajo de zanja, un edificio muy cómodo y un gran palomar. Si alguna persona quisiera tomar'a para establecer un tambo, se le darán vacas los útiles precisos y se le hará un partido ventajoso. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 63. a17 6c.

Se alquilan

DOS almacenes en la calle de Balcarce, Nos. 65 y 67, muy propios para depósitos, por su inmediacion á la aduana. Ocurrase á la casa de comercio contigua. a19 10c.

Aviso.

Se recibe carga y pasageros para las Vacas en la Balandra *Afortunada Pepa* y Queche *Atalaya*, que saldrán para las Vacas al primer viento; para tratar con su dueño puede ocurrirse á la calle del Temple núm 40 a19

Aviso.

SE alquilan dos corralones con sus carredores y cuartos como para vivir en los referidos corralones, tienen estos sus huertas en los fondos, rodeados de parras por los cuatro costados y otros varios arboles frutales, todo bajo de pared con seguridad el que se interese por estos ocurra á la calle de Suipacha núm. 162. a4 tfc.

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necesary procedings for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office or at Calle de Cuyo No. 128, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento dos Cucharas de plata que han s do robadas y se tiene sospechas de que el robo se ha efectuado en la Costa de San Isidro ó San Fernando. La persona que le falten ocurrirá á la oficina del Gefe á quien dando las señas de ellas, se les entregará.
a9 Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

Pluma - metálicas

A peso la docena de buena calidad, con su correspondiente mango. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Semillas

DE los mejores árboles y flores de Holanda, se venden en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria No. 136, cuadra y media del Cabildo para el campo. ag 6

Marmita de Papin.

HAY una en venta en la Librería Argentina. Victoria 136. j 20

Se Vende ó se Alquila.

LA casa No. 124 Calle de Tucuman: tiene 9 piezas habitables, un corredor, cocina, pozo de balde, y tres patios. La persona que se interese por ella sea para comprarla ó ya para alquilarla puede verse con su dueña que vive en la Calle de Corrientes No. 191. a13 15g

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, - Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se ha lan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.
a22

Anzeige

DIE Herren Subscribenten zum *Deutschen Kirchhofe* werden höflichst zur jährlichen Versammelung gebeten welche heutes um 1 uhr im Hause núm. 53, calle de Balcarce gehalten werden soll.
August 22 ten 1836.
J. F. Mohr
Pr: des Ausschusses
a22 3c.

Enseñanza
En casas particulares y establecimientos de Educacion.

DON Henrique Tomas Bradish ofrece sus servicios á los SS. Padres de Familia y a los SS. Directores de establecimientos de educacion para la enseñanza del Idioma ingles. Escritura
Gramática. Aritmética.
Geografia. Teneduría de Libros.
El espera que la experiencia de casi 11 años de enseñanza pública en estos ramos en Buenos Aires dará confianza al respetable público para probar otra vez sus empeños Nada faltará de su parte para dar á sus discípulos un conocimiento correcto de lo que enseña.

Precios de Enseñanza.

	Leccion de hora un dia sí, otro nó. Discípulos	Precios	Leccion de hora todos los dias. Discípulos	Precios
Una clase de	1	$30	1	$ 60
	2	40	2	80
	3	50	3	100
	4	60	4	120
	5	70	5	140
	6	80	6	160
	7	90	7	180

Se hará una rebaja adecuada para los establecimientos de educacion.
Contratos solamente pueden hacerse mensualmente.
Ocurrase á la calle de Cangallo No. 78.
a9

¡¡Vista de Buenos Aires!!

COPIADA de uno de los originales de finado arquitecto Mr. Adams que aun existen en poder de algunos Sres. de esta Ciudad, conservados con estimacion, como obra de mérito por su excelente egecucion y exactitud, se encuentra de venta en la Libreria núm. 30 calle de la Catedral su precio 10 pesos el ejemplar.
Tambien se avisa á los Sres. Suscriptores al *Instructor*, que se hallan abordo los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos y que se avisará oportunamente cuando se hallen prontos para repartirlos a13 1mp

BARATILLO.

EN el *Almacen de Comisiones en General*, Calle de la Universid d No. 46, hay sillas de esterilla, con respaldo dorado á 250 pesos la docena.

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Publico.
Papel Sellado.

Esta oficina se ha trasladado de la calle de Representantes, á las calles del Restaurador y Universidad, dos cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud. casas del Sr. Anchorena.
Buenos Aires, Agosto 15 de 1836. 1m

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes :—

Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Ramblar.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.
En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.
Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Las Recetas
Del Doctor Mandouli.

SEGUNDA impresion corregida, se vende en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136, á un peso cada ejemplar. a22

El Aritmético Argentino.

QUE es tal vez el mejor tratado de aritmetica para la enseñanza de la juventud; se vende á cinco pesos el ejemplar, en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a22

A veinte reales

EJERCICIOS cotidianos en buena pasta y de buena impresion; se venden en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Espíritu de la Biblia y Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que én ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡ O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones ! no os dejeis seducir por el pernicioso aichente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodedo á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, quo no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica ! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios : una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo. desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

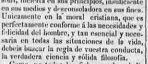

Plantas y Arboles
Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Thorndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el pro ietario cuandoha sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órd nes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las p'antas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m2 4tfc

CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida y se venderá abordo ó en tierra ocurriendo el que quiera alguna á Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 j28

MISCELANEA.

ISLAS VOLCANICAS.

Tratando de las mudanzas que han ocurrido en la superficie de la tierra, dijimos que las islas del Mar Pacifico han sido producidas por las masas enormes de coral, que en el curso de muchos siglos se han ido levantado del fondo de aquel vasto océano, así como otras han sido el efecto de terremotos, y que estas son pocas é inconsiderables. Hay, sin embargo, otras islas que se han formado por volcanes submarinos, como se supone haber sido las de Sandwich, y en particular la de Ouhyhee, entre 18° 54' y 22° 15' latitud Norte. Esta suposicion se ha hecho mas plausible últimamente por las ocurrencias modernas de algunos volcanes submarinos que han sido vistos por los navegantes en estos últimos años, de las que nos proponemos hablar en este articulo. Pero como las islas de Sandwich son de mucha antiguedad, y su observacion depende solo de congecturas, haremos primero relacion de estas. para pasar despues á la descripcion de las otras cuya formacion está probada por hechos innegables.

La isla de Ouhyhee es de un grandor considerable, teniendo 280 millas de circunferencia, con una superficie de 4,000 millas cuadradas. El volcan de esta isla, uno de los mas extraordinarios del mundo mundo, está como diez leguas distancia de la orilla mas inmediata del mar. En lugar de tener su cratera sobre una montaña elevadisima como el de Cotopaxi del Perú, y otros muchos, está en un llano como el de Masaya en la provincia de Nicaragua, y de 300 á 400 pies bajo el nivel del llano.

"Llegados al parage," dice Mr. Ellis, "nos paramos y temblabamos. El asombro nos hizo enmudecer, y fijos en el suelo como estatuas, no podiamos apartar la vista de aquella escena terrible. Un inmenso golfo en forma de media luna como trescientas varas de hondo, bostezaba por una boca de media legua de largo y un cuarto de ancho nubes densas del mas negro humo. El fondo estaba cubierto con lava derretida hirviendo y moviendose en ondas como un mar agitado por el viento. En el espacio de aquel lago ardiente habia 52 bocas en otras tantas pequeños islas cónicas de varios tamaños, de las cuales veinte y dos emitian pirámides de brillante llama, mientras que otras vomitaban torrentes de lava derretida corriendo á la caldera de enmedio.

"Los lados de aquel golfo de fuego, aunque compuestos de diferentes capas de lava antigua, estaban perpendiculares, con ciento y cuarenta varas de elevacion á lo menos, y del pié de esta especie de muralla, el suelo ó terreno iba inclinandose gradualmente hácia el centro, donde bajando como cien varas mas, estaba la caldera de fuego. Los lados de la caldera parecian estar calcinados, y las pequeñas crateras abiertas en el borde arrojaban columnas de vapor y de humo elevandose muchas varas perpendicularmente, y presentando una espaciosa panorama volcánica, cuyo efecto se aumentaba mucho con el incesante bramido de aquellas vastas fraguas ardiendo mas abajo.

"Pero este inmenso volcan," concluye Mr. Ellis, "que habiamos visto con tanta admiracion, nos pareció cosa indiferente cuando reflexionamos la cantidad de fuego subterráneo que debiamos suponer habia debajo de nuestros pies, porque toda la isla de Ouhyhee, segun las observaciones que hicimos, es una completa masa de lava, ú otra materia volcanica, en diferentes estados de descomposicion. Taladrada con simas inumerables, en la forma de crateras, toda la isla forma un cono hueco sobre un horno de fuego, situado en las entrañas de una estupenda montaña submarina, levantandose del fondo de la mar, y probablemente ocupa un vasto espacio bajo el océano, cuya chimenea es la isla en figura de un embudo inverso."

Aunque el caracter de esta y otras islas volcánicas prueba la existencia de inmensos fuegos submarinos, de cuyas erupciones han sido formadas, no hay, sin embargo, testimonios de su formacion, como sucede con las que se han formado en nuestros dias levantándose repentinamente de la mar; mencionaremos primero la de enfrente la isla de San Miguel, una de las Azores, y despues, la de la costa de Sicilia.

En la noche del 1.° de Febrero 1811, se vieron salir llamas de la mar á distancia de media legua al Oeste de San Miguel, y despues se sintió una esplosion tremenda y espantosa, arrojando de la profundidad de cuarenta brazas, cenizas, escorias y piedras de un tamaño inmenso. Una gran cantidad de peces flotaban por la superficie del agua hasta la orilla de la isla, como si hubiesen sido hervidos, quedando formado un bajio en aquel espacio. El 13 de Junio siguiente, se vieron subir dos columnas de humo blanco desde la superficie en el mismo paraje, y la corbeta de guerra inglesa, la Sabina, suponiendo que era efecto de algun combate entre dos navios, se hizo á la vela hácia aquel lugar. Es de advertir, que en los dias anteriores se habian sentido en la isla algunos terremotos que derribaron algunas casas y parte de la orilla escarpada de la isla. Asi continuó el mar arrojando piedras, llamas, humo y cenizas hasta el dia 18, cuando á medio dia asomó sobre la superficie del agua la cratera ó boca de aquel volcan submarino, y á las tres de la tarde del mismo dia se vió formada ya una isla como 300 varas de largo y diez de alto. Al amanecer del 19, la isla se habia estendido mas de un cuarto de legua, y elevadose como veinte varas, siguiendo continuamente vomitando grandes cantidadess de piedra, algunas de las cuales caian cerca de media legua distante del volcan. La fuerza con que ascendia el humo, formaba bombas marinas, las que deshaciéndose en el aire caian en grandes aguaceros con gran cantidad de arena negra.

La Sabina salió á cruzar en el dia 20, dejando la isla volcánica mas de sesenta varas de elevacion, rugiendo como antes y estendiéndose cada vez mas; y á su vuelta á la rada en San Miguel en 4 de Julio, la nueva isla tenia ya media legua de estension y ciento treinta varas de altura sobre la superficie del agua, pero el fuego estaba enteramente apagado. El capitan y varios oficiales desembarcaron y subieron á lo mas alto, hallando el terreno, ó mas bien aquel monton de cenizas, tan caliente que luego se volvieron inmediatamente á la corbeta. Toda la isla se componia de materia sulfúrica y su circunferencia tendria poco mas de una milla. En medio habia una laguna de agua hirviendo, de la que corria un arroyo, seis varas de ancho, hácia la orilla opuesta á San Miguel, calentando tanto el agua de la mar, que á distancia de sesenta varas y en la profundidad de treinta brazas, no la podia sufrir la mano.

La apariencia del volcan, antes de elevarse completamente sobre la superficie del mar, era como la de un inmenso cuerpo de humo revolviéndose en el agua casi horizontalmente, y levantándose despues repentinamente en una columna de cenizas y piedras negras en figura de una torre. Esta columna se abria por arriba en dos ramas, como dos pinos magestuosos, cayendo luego en la

forma de festones de humo blanco y otros negros, de modo que parecian grandes penachos de plumas de avestruz blancas y negras. Cuando las ramas de la columna humosa reventaban, causaban esplosiones de fuertes relámpagos, con un estruendo semejante al de un continuado cañoneo, y repetidas descargas de artillería; y mientras que las nubes pasaban á sotavento, las bombas marinas se movian hácia barlovento, cuyo contraste añadia á la grandiosidad de la escena.

La isla fue despues gradualmente sumergiéndose en el mar, desapareciendo enteramente á mediados de Octubre; y aunque en Febrero, 1812, se vió salir humo del mismo lugar, no ha quedado indicio alguno de su existencia.

Concluirá.

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

BRASIL.

Rio Janeiro, Julio 26.

El 1.° del corriente llegó al Rio Grande el patacho de guerra *Leopoldina* en que iba el Capitan de mar y guerra Grenfell, el cual, consta, apenas hubo llegado alli entró en ejercicio, y ya habia ido con el barco de vapor y otro buque al Rio de S. Gonzalo á fin de desembarazar el Canal que los sediciosos habian obstruido, echando á pique en el lugar mas bajo dos diates á fin de impedir que nuestros barcos pudiesen seguir por alli.

Consta que el dia 2 Bento Gonzalvez acompañado de fuerza considerable atacó la Ciudad de Puerto Alegre, mas que lo recibieron de tal modo, que se vió obligado á retirarse habiendo perdido ciento y tantoshombres. En esta ocasion aun no habia llegado la escuadrilla enviada por el Presidente Araujo Ribeiro en socorro de los que en Puerto Alegre habian operado la contra-revolucion.

Se asegura que dos dias despues de haber sido Bento Gonzalvez rechazado de Puerto Alegre llegó alli la escuadrilla compuesta de 9 embarcaciones al mando del Teniente Medella, sin que, segun dicen, encontrase impedimento alguno en su viage, pues que se afirma que la flotilla enemiga huyó asi que la avistó, diciendo unos que el bergantin *Bento Gonzalvez*, antes *Amorim*, fué tomado, otros que se metió por el Rio Pardo arriba, y en fin algunos, que los otros dos buques enemigos mas pequeños se rindieron.

Dáse por cierto que los nuestros están en posesion de la Itapoa, que fortificaron con dos piezas de calibre 18; que Silva Tabares se hallaba en Pelotas y Bento Manuel en las inmediaciones de la Cachoeira.

Continuaban estando sitiados S. José del Norte y del Sur, pero no habia habido alli accion alguna.

El dia 4 el Presidente Araujo Ribeiro entregó el mando al Sr. Elizario en obediencia á las órdenes del Gobierno General, mas intentando retirarse inmediatamente para esta Corte, se le pidió en nombre del pueblo demorase su partida hasta que se supiese la decision que recaeria en la representacion de que habia sido portador el Dr. Joaquin Viera da Cuña que vino á esta en la barca americana Bevis; á lo que se defirió el Sr. Araujo Ribeiro.

(*Paquete do Rio.*)

ESPAÑA.

Madrid, 25 de Mayo.

PARTE OFICIAL.

EXMO. SR.—Me apresuro á poner en el conocimiento de V. E. que el Exmo. Sr. General en gefe de los ejércitos de operaciones y de reserva tuvo la gloria de batir hoy el grueso del ejército de la faccion en las diferentes posiciones que median desde Gallareta hasta la cima de Araurarú sobre el camino de Oñate, donde se refugiaron estos en su derrota. Tan brillante marcha fué el fruto del acertado movimiento que el ejército hizo anteayer, y que arrancando á los enemigos de sus atrincheramientos, los llevó á pelear fuera de ellos para su mayor mengua y confusion.

Acaba de llegar con esta noticia verbal un oficial del Estado Mayor, encargado de esto por el mismo general en gefe, quien ocupado de las disposiciones posteriores, no tenia lugar para escribir. El mencionado oficial refiere, entre los demas pormenores de no tanta importancia, q' el general en gefe con sus ayudantes y nua mitad de cazadores á caballo, se apoderó del pueblo de Gallareta; que los enemigos fueron perseguidos de posicion en posicion hasta lo alto de la Cordillera; y habiendo sobrevenido la noche, nuestras tropas bivácaron en el campo de batalla, apesar de estar húmedo y extremamente frio; y que la principal fábrica de pólvora de los enemigos establecida en Araya, fué completamente destruida.

La pérdida de estos es sumamente considerable; entre los muertos se encuentra el General Simon de La Torre, y el Brigadier Goiri. Nosotros tenemos que deplorar la muerte del valiente capitan D. Marcelino Oraa, hijo del dignisimo General de este nombre, víctima de su demasiado arrojo, y la herida del no menos distinguido Brigadier D. Leopoldo O'Donnell, que tiene quebrado el brazo derecho: por lo demas la nuestra no guarda proporcion con aquella, ni con las dificultades que hubo para vencer; pues no pasan de 250 los heridos.

Las tropas que entraron en la accion fueron las divisiones 1ª., 2ª. y 3ª. cuyo comportamiento es superior á todo elógio y solo podrá ser debidamente apreciado por los que conocen el terreno, que sirvió de teatro á esta memorable marcha.

Dueño, por ella, el general en gefe de la Cordillera que sigue hasta Arlaban, se proponia caer por su cumbre sobre el flanco de esta posicion, y así debia haber sucedido, pues esta tarde se descubrió de la torre de esta Ciudad, el movimiento de nuestro ejército en aquella direccion sobre la que acampó. Mañana saldrá de aquí la brigada Portuguesa con artilleria y caballeria, en direccion á Villa Real, para auxiliar los movimientos, que sin duda el general en gefe determinó.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria á las 11 y media de la noche de 23 de Mayo de 1836.—Exmo. Sr. Secretario de Estado del Departamento de la Guerra.

Antonio Ramon Zarco del Valle.

Paris, 6 de Junio.

Estamos aun en un estado de grande ansiedad respecto á España. La retirada de Córdova, su partida precipitada para Madrid y la concentracion de las fuerzas carlistas en Hernani, son acontecimientos de la mayor importancia. Todos los dias esta lastimosa lucha se vé caracterizada por alguna nueva forma que desvanece el ardiente deseo que nutrimos de ver el inmediato triunfo de la causa de la Reina. Hace pocas semanas que toda la España presentaba el mas risueño aspecto. Los Ministros estaban apoyados por la Reyna, por las Cámaras y la nacion; habian conseguido formar las clases liberales en un cuerpo compacto, é iban estrechando diariamente el círculo de las fuerzas del pretendiente. Ahora todo es desórden y confusion. Los amigos de la causa de la Reina están divididos en Cabalistas partidarios de las Navas, Ministeriales y otros partidos, cada uno de los cuales anhela por la disolucion del otro con mucha mas ansiedad que por la destruccion del enemigo.

Se ha obtenido solamente un resultado. Podemos en fin descubir el misterio que encubrió tan largo tiempo la conducta de Córdova. Podemos ahora esplicar la inaccion hasta aqui inexplicable de aquel gefe. El Sr. Mendizabal era el rival de Toreno, y por consiguiente el enemigo de Córdova. Una victoria obtenida sobre el pretendiente hubiera sin duda redundado en honra del Sr. Mendizabal, y asegurado tal vez la estabilidad de su administracion; mientras la inaccion del ejército bajo el mando de Córdoba le impediria realizar parte de los planes que concibió cuando subió al mando, y daria á sus enemigos, ya internos, ya externos, tiempo para trabajar por su caida.

Este plan tuvo todo suceso. Mendizabal se halló desvalido en la Corte, y perdió gran parte de aquella influencia que tenia en el pais. Isturiz, hasta ahora su amigo, y vuelto despues su mayor enemigo, se ofreció como el instrumento de las intrigas de Córdova y sus partidarios. Los principios ultra liberales del Señor Istúriz, parecieron á la verdad un obstáculo á esta aproximacion; mas aparecieron luego razones para remover todos sus escrúpulos. El incentivo que se le presentó era demasiado poderoso para su generosidad y para su patriotismo.

Lo que confirma lo que acabamos de decir, si alguna confirmacion fuese necesaria, es la extraordinaria actividad desenvuelta por Córdoba despues de la caida de Mendizabal.—Luego que se supo este acontecimiento, un ataque general sobre la linea carlista; y todos los esfuerzos fueron tentados para penetrar en Estella; si el celo de las tropas españolas hubiese solamente ayudado el ardor de su General, la guerra hubiera sido terminada de un solo golpe Mas, desgraciadamente los oficiales del ejército de Córdoba no miraron bajo el mismo panto de vista que su gefe las mudanzas que acababan de tener lugar. Al contrario, murmuraron altamente contra los autores de la caida de Mendizabal, y los soldados rasos participaron del descontento general, y avanzaron con repugnancia contra los carlistas.

La consecuencia fué que este grande ataque de Córdova terminó en uno de esos movimientos para retaguardia, tan familiares á los generales cristinos. Despues de haberse apoderado, si creemos al Telégrafo Frances, de las alturas de Arlaban, y haber hecho otras memorables hazañas, coronó todas sus victorias retirándose delante de los carlistas desbandados, y no hallándose allí la legion británica para protejer su retirada, se escusó de llevar el bagage: al menos es lo que se dice.

Hay mas: este noble gefe despues de dirijir algunos cumplimientos á su ejército en los cuales modestamente compara sus hazañas á aquellas de los héroes y semi-dioses, parte para Madrid, y para qué? Para mezclarse en la multitud que rodea á su Señora, y convencerla (lo que no es difícil) de la urgencia é imperiosa necesidad de una intervencion francesa.

¿Accederá Luis Felipe á las solicitacion de la Regente y de sus Consejeros? ¿Mandará un ejército á España, ó cruzará los brazos dejando correr los eventos? Si el Rey ciudadano desea verdaderamente el triunfo de la causa liberal en España, intervendrá activamente en los negocios de este pais. La necesidad de apoyar el nuevo ministerio al cual el Rey es favorable, el recelo de una república, que *podria* ser la consecuencia de la caida del Sr. Isturiz, y muchas otras razones lo obligan á esto. Si pues la Francia no interviniese breve y activamente en los negocios de España, parecerá que Luis Felipe no desea la total extincion de los carlistas, y que tiene en vista algun objeto que puede solamente conseguir conservando el equilibrio entre ambos partidos.

Este objeto no es la reduccion de la España á una provincia francesa, como algunos piensan. Es mucho mas simple. Si no hubiese intervencion, es evidente que Luis Felipe medita una union entre la jóven Reina y *uno* de los hijos de D. Carlos.

[*Correspondencia del* COURIER DE LONDRES.]

--

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Salta.——

Salta, Julio 21 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito Gobernador de Salta, ha tenido la honra de recibir la respetable nota fecha 31 de Mayo de S E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, y Encargado de dirijir las Relaciones Exteriores de la república de la Confederacion Argentina, acompañandole copia autorizada de la contestacion que dió por medio de su Ministro al Encargado de Negocios y del Consulado General del Imperio del Brasil, á la que este le dirijió con fecha 24 de Octubre, solicitando como una prueba de sus sentimientos amistosos una prohibicion á todas las personas de esta República, sugetas á su jurisdiccion, de toda ingerencia en los últimos acontecimientos ocurridos en la Provincia del Rio Grande del Sud; y concluye solicitando del infraescrito identifique su marcha á la que ha adoptado S. E., la que se halla detallada en la referida contestacion.

El infraescrito se ha impuesto con júbilo de la conducta digna y franca que ha adoptado S. E. en asuntos de tanta trascendencia: ni dudó por un solo momento que fuese de otro modo, pues no es desconocido el acierto y sabiduría con que se ha manejado en otras ocasiones, en que se le ha visto desplegar sus aptitudes, tanto en las relaciones con los pueblos argentinos como en las de nacion à nacion.

Apesar de la larga distancia que separa á esta provincia de la que es el teatro de la guerra en el imperio del Brasil, y de la imposibilidad en que se hallan los vecinos de Salta, para subministrar armas, ó cualquier otro auxilio á los sublevados del Rio Grande del Sud; el Gobierno para dar un testimonio de su total aprobacion de la conducta de V. E. y del respeto que debe al derecho de gentes, al que V. E. ha ceñido sus procedimientos, adoptando la mas perfecta neutralidad, ha impartido las órdenes correspondientes al objeto de uniformar su marcha á la que tan dignamente ha adoptado el Gobierno de esa benemérita Provincia, acreditando la misma circunspeccion que siempre ha manifestado en la direccion de las Relaciones Exteriores, que le tienen encargada todas las Provincias Argentinas.

Dios guarde á S. E. muchos años.

FELIPE HEREDIA.
MARCOS PAZ.

VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Salta.——

Salta, Julio 23 de 1836. ——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen. y 7 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El Gobierno de Salta ha recibido la nota fecha 8 de Junio del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres á la que le adjunta un egemplar del número 3799 de la Gaceta Mercantil, Diario de esa Capital, en la q' se registra un Decreto de S. E. privando á los habitantes de esa Provincia, y residentes en ella, de toda correspondencia con el ex-Canónigo de esa Santa Iglesia Catedral Dr. D. Pedro Pablo Vidal hijo de la República Oriental, y residente en ella.

Para prevenir la repeticion de un proceder tan escandaloso como el del ex-Canónigo mencionado; para que en adelante no se perturbe el sociego establecido en toda la República, introduciendo la division por tan viles medios; y para cortar de raiz el abuso que hacen de esta funesta arma los Unitarios enemigos del actual órden de cosas; el Gobierno ha dictado el Decreto que en copia autorizada remite á V. E., y con ello crée el infraescrito que no ha hecho mas que uniformar su marcha en este asunto á la de todos los Gobiernos de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE HEREDIA.
MARCOS PAZ.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Habiendose propuesto conservar la mejor inteligencia y armonia con los demas Gobiernos de la Confederacion Argentina prohibiendo cuanto tienda á anarquizar y perturbar el órden y tranquilidad establecidos felizmente, y cimentados bajo el sistema Federal en todos los Pueblos y siendo ademas altamente inmoral y perniciosa la circulacion de libelos infamatorios.

Ha acordado y decreta.——

Art. 1. Se prohibe absolutamente la circulacion de todo libelo infamatorio que tienda á dividir las opiniones de los benémeritos Gefes que se hallan á la cabeza de los Pueblos de la Confederacion.

2. Los que falten á lo dispuesto en el artículo anterior quedan sugetos á las severas penas que las Leyes Generales imponen, no solo á los autores sino tambien á los que los hicieren leer.

3. Siendo evidente que el Oriental Ex-Canonigo de la Catedral de Buenos Aires Dr. D. Pedro Pablo Vidal, ha tocado varios resortes para introducir la discordia en esta República tales como el libelo anonimo titulado, Federacion, Constitucion, Nacionalizacion, se prohibe á todo estante y habitante de la Provincia tenga con él comunicacion epistolar, ni de ninguna otra clase.

4. El que recibiere alguna carta, ó cualesquiera otro escrito de aquel individuo lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Gobierno.

5. Serán castigados con pena arbitraria los que falten à lo mandado en los dos anteriores artículos.

6. Comuníquese el presente Decreto al Gefe de Policia á los efectos consiguientes, publíquese en la forma acostumbrada y dése al Registro Oficial.

Salta Julio 25 de 1836.

FELIPE HEREDIA.
MARCOS PAZ,
Ministro Secretario.

Está conforme.——
(El Oficial Mayor en el Ministerio General.)
CARLOS FERNANDEZ CORNEJO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Antonio Morales.

Buenos Ayres, Agosto 22 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Suplica sean puestos á su disposicion los canarios que expresa en el lugar y á los efectos que menciona: igualmente se digne proporcionar la correspondiente guardia ó custodia que se considere conveniente.

Exmo. Señor.——

Don Antonio Morales empresario de la espedicion de canarios venidos en el bergantin goleta español "Lucrecia" o Isabel Segunda depositados actualmente en el convento de Recoletos, ante la ilustracion de V. E. atentamente expongo: que por el contenido de la "Gaceta Mercantil" he venido en conocimiento, de que el Gefe de Policia en 20 del corriente ha dado cuenta á V. E. de no haber cesado de practicar las mas vivas diligencias en solicitud de los puntos á donde pudiesen trasladarse dichos canarios segun lo dictaminado por el Presidente del Tribunal de Medicina é informado por este que hasta la fecha no ha podido encontrarlos aparentes, porque todas las casas de las chacras ó estancias están ocupadas por sus legitimos dueños, y las posesiones del Estado arrendadas con contrata. E igualmente he venido tambien en conocimiento, de la superior providencia que ha tenido á bien dictarse en la misma expresada fecha, ordenando se libren las órdenes necesarias al Capitan del puerto y al Presidente del Tribunal de Medicina para que al primer viento favorable marchen los canarios todos á la Isla Martin Garcia, quedando solamente en el convento de Recoletos, los enfermos y los que tengan sintomas de tales.

En vista de ello, convencido de que si se realiza la traslacion de los canarios á Martin Garcia quedará frustrado el objeto de mi citada empresa y enteramente arruinada mi fortuna por ser imposible contratarlos en aquel lugar, que es el único modo de reembolsarme de los crecidísimos gastos que tengo hechos con los mismos, y bajo el supuesto de que este superior Gobierno no ha-

ya tenido á bien admitir los ofrecimientos hechos anteriormente por esta parte con respecto á recibir ó quedarse con los mismos en los términos que allí se indicaron; he procurado hallar un local que pueda suplir por el que se espresa haberse buscado infructuosamente por el Gefe de Policia.

Este ocal es la chacra de D. Fidel Casati sita á legua y media al N. O. de esta ciudad, con once piezas comódas de azotea, en donde los mencionados canarios, que se han destinado á la Isla Martin Garcia, podrian ser acomodados mientras yo procuraría contratarlos, para lo que ya me han hablado varias personas con quienes no he podido tratar por no hallarse actualmente aquellos á mi disposicion.

En virtud de todo lo aducido, y renovando á V. E. mi sincero agradecimiento por los paternales y generosos auxilios que se ha dignado dispensar en favor de los indicados canarios; respetuosamente.

A V. E. suplico se digne ordenar que en los términos que se considerasen oportunos, sean los mismos canarios trasladados á la referida chacra de D. Fidel Casati y puestos á mi disposicion á los efectos espresados: é igualmente suplico que, consultando el órden y bien público, como tambien favoreciendo mis intereses evitando todo descarrio de aquellos, se digne disponer se ponga al efecto en aquel local, la guardia que se considere conveniente.

Exmo. Sr.——

Antonio Morales.

Agosto 22 de 1836.——————

Habiendo sido dictada la providencia de 20 del corriente relativa á los canarios, no solo para evitar la infeccion, sino tambien para proporcionarles amplia estension libre y pura, en que puedan conseguir su completo restablecimiento, y vigor, pues que en el punto en que se hallan, y en cualquiera otro semejante como el que propone el exponente, á que se les trasladase, no podrian conciliarse aquellos objetos, que el Gobierno no debe perder de vista, ni prevenirse su dispersion por mas puntual que fuese la vigilancia de la guardia que los custodiase, como ha sucedido en el punto en que se hallan actualmente donde no se les ha podido franquear esa libertad y estension para recibir aires puros diariamente, porque al menor descuido se fugarían desparramándose en la poblacion: por estas consideraciones, y otras que el Gobierno tiene en vista, cúmplase lo dispuesto en la mencionada órden fecha á 20 del corriente, y haciendose saber esta resolucion á D. Antonio Morales, archívese.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.——

Buenos Ayres, Agosto 22 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen.n. y 7 de la Confederacion Argentina.——

Da cuenta á V. E. de la visita hecha en este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El médico encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta que suscribe, tiene el honor de comunicar á V. E., que nada ha ocurrido de particular en ninguno de los departamentos, en que se hallan divididos estos colonos.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Francisco P. Mier.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.——

Buenos Aires, Agosto 22 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta no haber ocurrido novedad en el deposito de familias Canarias existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El infraescrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que del dia anterior al de la fecha, no ha ocurrido ninguna novedad en el depósito de familias canarias existentes en la Recoleta, á las que se les ha dado la órden correspondiente para que estén prontas á marchar á la isla de Martin Garcia, como se dispone por el suprerior decreto de V. E.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.——

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de medicina.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta de su visita á los colonos canarios y enfermos nuestros existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General y Restaurador de las Leyes D. Juan M. de Rosas.

Exmo. Sr.——

El que subscribe tiene la honra de asegurar á V. E. que en los colonos canarios no hay novedad. El Sr. Cura está ya en convalecencia. Luego que salgan los canarios de este recinto, ha de ser indispensable desinfeccionar todas las piezas de este edificio, que han sido habitadas de los enfermos, y tambien los que han servido de depósito para los sanos.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Justo Garcia Valdez.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españoles	123
Pátrias	117 4
PESOS Españoles	7 5
Pátrios	7 2
PATACONES	7 4½
MACUQUINO de cordon	7
cortada	6 6
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	71
ACCIONES del BANCO	
CAMBIO sobre Inglaterra	7½ peniques.
Francia	72 á 73
Estados Unidos	7 2 por peso.
Rio Janeiro	365
Montevideo	7 4½ por patacon.

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 22.

D. Silveiro G. Heras y su dependiente Miguel Marquez á Entre-Rios.
Tomas Burgoa y un peon á San Juan.
Jaime Ramon y un peon á id.
Domingo Iribarren con un peon á id.
Gerónimo Rufino con tropa de arria á id.
Miguel Rios con id. id. á id.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 20.

De San Pedro ha conducido don Juan Regalado 37 cabezas, compradas por don Juan Michel, á don Gavino Salas. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Anastacio del Valle, 22 cabezas, compradas por don Pascual Valle;—16 á don Marcos del Valle, 4 á don Pascual Valle, 2 á don Alejandro Arias. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Agapito Senturion, 138 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, á don José Iuz a Diaz. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Arvallo 100 cabezas, compradas por don Inocencio Arvallo, á don Simon Pereira y don Manuel José Guerrico. Para abasto.

Con dos guias la primera de Cañuelas y la segunda de la Matanza ha conducido don Pedro Alcova 22 cabezas, compradas por él mismo;—11 á don Ramon Morales, 2 á don Paulino Rojas, 2 á don Francisco Fredes, 1 á doña Juana Gonzalez, 2 del introductor, 4 á don Felix Zamudio. Para abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

Una aria procedente de San Juan, consignada á don Felipe Llavallol, con 97 barriles aguardiente y 10 sacos higos.

Despachos de Aduana.

Dia 22.

á *Diego C. Thompson, Paz* 22.
1 cajon polvos de seidlitos, 1 id. pieles de colores, 1 id. pañuelos de seda.
á *D. Tomas Duguid.*
10 cajones zarasas.
á *Plowes, Atkinson y Ca Perú* 79.
2 cajones encomiendas, 30 canastos loza.
á *Mohr y Ludovice, Balcarce* 53.
9 cajones cantones.
á *D. Juan Dalton, Reconquista* 63.
24 canastos loza,
á *Amadeo y Caprile, Paz* 58.
2 medias pipas vinagre, 1 media id. de aguardiente.
á *D. José Ortiz Basualdo, Victoria* 35.
2,268 baldosas grandes, 100 id. id. chicas.
á *Briscoe, Twyford y Ca. Catedral* 72.
10 canastos loza, 320 ollas de fierro.
á *Gullermo J. Black, Representant* 57.
9 fardos lona blanca.
á *Nicholson, Green y Ca. Universidad* 70.
7 cajones hilo de ovillo, 4 id. tela para poncho 1 cajon encages, 3 fardos género de algodon para poncho. 4 cajones zarazas ordinarias, 4 id. macedonias, 1 id. astracanes, 1 id. cintas de algodon, 1 id. broches y 3 docenas sombreros.
á *Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí* 36.
1 cajon chaquetas y chalecos, 2 cajones pañuelos de lana
á *Parlane, Macalister y Ca., Federacion* 58.
1 cajon muselinas, 9 barricas cerveza, 18 cajones zarazas, 1 id. cantones, 8 fardos bramantes, 6 id. lienzos, 2 cajones cotines azules.
á *Mc Crackan y Jamieson, Catedral* 78
4 fardos lienzos finos, 1 id. bramantes, 5 cajones coletas aplomadas, 1 cajon muselinas labradas.
á *Juan Best y hermanos, Federacion* 66.
4 cajones listados á cuadros, 2 id. pañuelos.
á *D. Diego Hargreaves, Piedad* 55.
6 barriles pólvora de casar.
á *Hodgson y Robinson, Federacion* 34.
3 fardos bayetas de dos frisas, 1 id. lienzos, 1 id. tela para gerga, 3 cajones tela para poncho de un ancho, 1 id. id. para id. de dos anchos, 1 fardo tela para poncho correntino de un ancho.
á *D. Afredo Barber, Perú* 13.
3 bocois palmatorias de bronce, 1 barrica cuchillos y tenedores, 4 bocois jarros charolados, 1 dicho cucharas y espumaderas, 1 cajon botones de metal amarillo, 1 barrica martillos, barrenas y peinetas para rulos, 20 cajones achas, 5 barricas alcayatas, 1 dicha capuchinas, visagras, guadañas y espuelas de fierro 1 dicho estribos estañados, 1 cajon peines de marfil, 2 barricas cencerros y campanillas, 1 dicha jarros charolados, 2 barricas alcayatas, 1 dicha estribos de bronce, 3 dichas espuelas de fierro 1 dicha visagras y trabadores.

Buques que llevan balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmonth, paquete de S. M. B. *Hornet*, el 24 á las 10.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta nacional *Asunta*, capitan Juan A. Diendra, de Montevideo el 21 del corriente, en lastre.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *San José de los Placeres*, con destino á puertos del Brasil, despachado por su consignatario D. Juan B Soriano, con carne tasajo, cueros vacunos de desecho, velas de sebo &c.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Estrella de Venus*, patron Estevan A. Aguilar, del Monte.
Garandumba *Valerosa*, patron Nicolas Costa, de Gualeguichú.
Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylor, de las Vacas.
Balandra *Navegante*, patron Juan Cavasa, del Gualeguay,

Frutos del Pais,
Introducidos por el Cabotage,
DIA 22.

A D. Tomas Rousse, 75 cueros vacunos, 14 docenas cueros de carnero, 1 chigua cerda, 5 barricas grasa, 5 chiguas lana, 25 docenas pieles de nutrias, 20 carradas leña; á don Bartolo Maglione, 1,200 astas, 2 cueros vacunos, 30 arrobas grasa, 12 carradas leña; á la órden, 74 pares taguros, 15 palos largos, 80 camas de algarrobo, 70 rayos de id., 75 docenas pieles de nutrias; á D. Henrique Ochoa, 1,000 cueros vacunos, 200 pesos plata; al patron, 85 onzas de oro selladas; á D. Roberto Taylor, 200 quintales carne salada; á D. José Cartelle, 50 carradas leña; á D. Carlos Gale, 5 docenas cueros de carnero, 7 id. pieles de nutrias, 4 arrobas cerda, 15 carradas leña: á D. Estevan A. Aguilar. 8 pipas agrio de naranjas, 12 docenas pieles de nutrias.

AVISOS NUEVOS.

Sociedad Rural

El Presidente y Directores invitan muy particularmente á todos los Sres Accionistas á la Asamblea General que deberá celebrarse mañana 24 del corriente á las cinco de la tarde en la casa de altos núm. 48 calle de la Esmeralda. La puntual asistencia á este acto es tanto mas urgente cuanto en él deben tratarse varios asuntos del mayor interes para los Sres. Accionistas. a23 1p

Aviso

En el *Almacen de Comisiones en General* calle de la Universidad núm. 46 frente á la puerta del Colegio, hay á venta algunas barricas de cigarros correntinos. a23 3s

Aviso.

A los acreedores de D. Federico Overweg.

Se previene: que debiendo tomar razon el Síndico que suscribe de todos los documentos que tengan los acreedores del dicho D. Federico Overweg ocurran á la casa calle de la Reconquista núm. 70 dentro del término de ocho dias, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. En la inteligencia que el que sea remiso en presentarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Del mismo modo se les previene á los deudores del citado Overweg que no le paguen ni entreguen ninguna cantidad ó alaja sino al Síndico que firma, bajo las penas que impone el capítulo 17 artículo 26 de las Ordenanzas de Bilbao. Buenos Aires, Agosto 20 de 1836.
a23 8c F. A. Bornefeld

Atencion!

Se vende una casita de media agua con sala y aposento chico, con siete varas de frente y diez y nueve de fondo, cercado este de tuna, con cuatro arboles frutales; cita esta en la calle de Santiago del Estero núm. 187.—La persona que quiera comprarla ocurra á la calle de Maypú núm. 138, desde la una á las cuatro de la tarde que encontrará con quien tratar. Agosto 20. a23 3p

Ojo al aviso

Juan Basset tapicero ofrece al Público su servicio como el de su arte hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofáes de cerda y de zaraza, poner cielo raso y blanquearlos, limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advirtiendo que hace cualquiera de esos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 191 a23 3p

Se necesita

Una ama de leche, en la calle de la Esmeralda núm. 58 darán razon. a23 3p

Se Vende

La casa de D. Antonio Gomez de Castro, cita en la Plaza de la Victoria el que guste tratar por olla puede verse con Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. a23

Se vende

Un negro propio para trabajo, tasado en mil quinientos pesos, pero se hará alguna rebaja. Ocurrase á la calle de la Victoria núm. 63½. Agosto 22 de 1836. a23 3c

¡British Packet!

Any person possessed of a collection of the above paper for the years 1834, 35 and to July 1836 will hear of a purchaser by applying at the Bookseller's shop No. 30 Cathedral street. a23 3p

Se vende.

Una criada sana robusta, sabe planchar, coser y lavar regular. El que la necesite ocurra á la Recoba vieja tienda número 3. a23 3p

Just Published

An INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos - - - -
Su precio, 4 reales cada uno.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la calle de la Paz núm. 174.

Hoy Mártes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles pertenecientes á una familia que está de viage:——
1 sofa de caoba asiento de crin.
12 sillas asiento de esterilla.
12 " " madera.
2 mesas de arrimo de caoba.
1 " de comedor de id.
4 " de diferentes clases.
3 alfombras.
1 cómoda de caoba.
1 cuja camera con cortinas.
catres, colchones &c.
1 lavatorio.
1 estufa.
1 silla de montar para señora con freno &a.
loza, porcelana y cristalería.
batería de cocina y otros varios artilos.

Al mismo tiempo se rematará un carruage de 4 ruedas y para cuatro personas con todas sus guarniciones completas y estará presente á la hora del remate.

Un hermoso aparador de caoba fina.

A las 11.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista num. 107.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes efectos.

Bramantes de varias clases, pañuelos de rebozo, delantares, pañuelos de algodon de manos, paño de varias clases, cintas de felpa, galon de oro fino, flecos de algodon cintas de idem de colores, 1 baul de zapatos de niños y señoras.

Al mismo tiempo se rematará perteneciente á una testamentaria, bretañas, irlandas, bestidos de varias clases, pañuelos id., cintas id., pañuelos de seda de manos, idem de cuellos avelillados, carabanas, sortias y otra infinidad de efectos que estarán presentes.

Igualmente 1 cajon coletas aplomadas, pañuelos de seda de 3 cuartas, id. de gacilla.

Para Valparaiso.

El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin ingles

"FLORAVILLE".

su capitan D. Jorge Wooff.

Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permitiendo el tiempo) y *tiene excelentes comodidades para pasageros.*

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número.
Calle de la Paz num. 51.

Para Valparaiso.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa

"DELHI"

de 357 toneladas, su capitan
D. Samuel Herbert.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto a recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotos separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros. y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y Ca.,
No. 84 calle de la Universidad,
o con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For London.

The very fast sailing new A. I. British built Brig

"NAUTILUS"

(135 tons register and not yet two years old)

THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to

Horne y Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For New-York.

Passage Only.

To sail about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York. and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

For Calcutta.

The very fine fast sailing A 1 British Barque "LOWTHER,"293 tons per register, John Murphy commander, will proceed to Calcutta direct, whenever she completes the discharge of her pressent cargo; & has spacious accommodation for passengers for further particulars apply to captain Murphy at Beech's Hotel, or to the consignees Rennie, Macfarlane y Co., 36 calle de Potosí. aII tfc

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

Para Burdeos

EN DERECHURA.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Septiembre el hermoso Bergantin Frances "JOVEN ESTELA" su capitan Pedro Lamande, forrado y clavado en cobre, con excelentes comodidades en una buena y extensa càmara; ocurrase á

Jose Ortiz Basualdo
a9 tfc 35 calle de la Victoria.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

Para Cadiz.

☞Pasageros solamente.

El *muy velero,* forrado y clavado en cobre, Bergantin Toscano

"ESPERANZA"

Su Capitan D Pedro Sheppard,

Tiene comodidades *muy excelentes* para pasageros, y asegura un trato superior. Dicho buque saldrá para el puerto indicado el 25 del corriente mes de Agosto, ó antes, si el tiempo lo permitiese; y los que quieran aprovechar de tan buena ocasion como la que presenta la Esperanza, podrán ocurrir para tratar de pasage, á su consignatario el Sr. D. Manuel de la Maza, ó á

Horne y Alsogaray,
Corredores Marítimos,
a1 No. 51 calle de la Paz.

Para Malaga y Barcelona.

☞*Pasage Solamente.*

El muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin Español

"VELOZ"

Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Peninsula por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

FOR PHILADELPHIA.

THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers.—For termt apply to the Capt. or Consignees

ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig

"PHILOMELA"

237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker & Co., No. 12 calle del Perú, or to

Horne & Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre

Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los Sres. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero en el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Marítimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

Anchusa.

HAY una corta partida y se hallará á venta en el Remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. a18

BALDOSAS DE BARCELONA.

MUY superiores á las del Havre de varias medidas y colores, muy finas y hermosas para pisos de habitaciones y azoteas á precios módicos. Se hallarán en la calle de la Universidad núm. 148.

a18 6c

Aviso.

NINGUN sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo. El profesor dentista D. Benito Ramirez ofrece á este respetable público sus servicios en todo cuanto pertenece a la facultad, y tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que va á proponer, usándolo del modo y forma que á continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo,

Este elixir conserva sana y buena la dentadura lavándose del modo siguiente :—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir hasta seis, si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, muela ó diente picado, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; se mojará en el elixir puro un algodon proporcionando al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en el, debiendo entrar fijo, pues de lo contrario no introduciria licor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden á 5 pesos en la casa del dentista calle del Buen Orden num. 44, cinco cuadras de la Plaza, calle del Cabildo torciendo para el Sud.*

a18 Imps

Advertencia

Importante á los Cazadores.

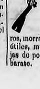

Se acaba de recibir en el almacen calle de la Piedad No. 55, un surtido de escopetas inglesas, francesas, alemanas y vizcaynas fulminantes de uno y dos tiros, y pistolas de todas clases, á precios considerablemente menos que antes; pólvora fina (dartford) y otras calidades, cebas, baquetas, sacabocados, polvorines, municioneros, morrales, limpiadores y todos los demas útiles, municion surtida, cuchillos y navajas de podar é ingertar, todo igualmente barato. a20 10p

Dibujo y Pintura.

EN la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136 se han recibido muchos útiles para los aficionados al dibujo: colores finos, pinceles, lapices de Comté num. 1, 2 y 3, id. barnizados redondos, principios de paisage, papel de dibujo de todas clases, libros para dibujo y tarjetas perforadas &c. a5

En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 2 8. j23 tfc.

Profesor retratista,

de dibujo y pintura.

EL Sr. D. Alfonso Fermepin, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j30 1mc

Tarjetas

PERFORADAS.

DE nueva invencion, se han recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Importante.

HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto un comision especial en la Corte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, orígen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836.

Joaquin Achabal.
Calle dela Catedral núm. 53.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infraescrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de niñas dotadas por el Superior Gobierno, y à los dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Agosto; por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 de la tarde para ser pagados. Agosto 13 de 1836. Cavello.

Se Alquila

La casa calle de Potosí No. 200; y la No. 226 calle del Uruguay, con 5 piezas buenas, jardin, pozo, cocina, lugar, dispensa, &c. &c.

Se desea tomar un sofá de uso y algunas docenas sillas de Norte-América. Se vende una hermosa tinaja de barro catalana para una pipa de agua, siendo un algive reducido; una cocina económica, unos bancos para barbería, zaguan, jardin &., un porton de rejilla de tres varas de alto y dos y cuarta de ancho. Tambien un terreno con un pequeño edificio, pozo de balde &c. compuesto de 75 varas de fondo al Sud y 17½ de frente al Norte, entre las calles del Cerrito y Paraguay; hace esquina á la plaza de la Libertad, conocida por de Da. Engracia. Es uno de los mejores sitios de dicha plaza por su localidad. Para tratar ocúrrase al Almacen de Comisiones, calle de la Universidad No. 46, frente mismo á la puerta del Colegio. a18

Se venden

DOS armazones con mostrador nuevo, se dará muy barato, en la calle de Lima No. 62 darán razon. a19 3c.

Se Aquila

LA casa alta calle de Cuyo núm. 29 tiene todas las comodidades para una familia regular, es seca y tiene una hermosa vista al rio. Para tratar ocurrase á la calle de la Esmeralda núm. 31. a22 3p

Dinero a Reditos.

$3,000 se toman sobre una casa, y se compran algunas casas chicas cuyo valor sea de 2, 3 ó $4,000. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba núm. 30. Tambien se venden casas de precios mayores. a20 tfs

Se alquila

UNA casa en la calle del 25 de Mayo núm. 47 con hermosas vistas al bajo, el que la quiera vease con su dueña que vive en la calle de Belgrano núm. 112.

a20 3p.

Interesante.

EN la calle de Chacabuco No. 131, se dá el baño de reumatismo para toda clase de dolores que padezcan los enfermos en cualesquier parte del cuerpo. Igualmente sirve para la flema salada, y para esto se dará en botellas. Desde las 9 hasta las 3 de la tarde se espera á los enfermos los dias de trabajo. a20 3pd12

Se Vende

UNA criada. en la calle de la Victoria No. 159. a20 3pood

A los Sres. subscriptores al NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.

PERIODICO español publicado en Nueva-York.

Se les previene que se han recibido los números del 1 al 18 inclusives, y se les suplica se sirvan mandarlos recoger.

Aviso Naval

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Colchones

De Lana y de Paja.

EL surtido mas completo en esta ciudad; adornos para colgaduras de camas de todas clases, sofaes con asiento elástico, se encontrarán siempre en la Tapicería y Colchonería de Inglis, No 57 calle de Potosí media cuadra del Colegio para San Francisco. Se componen sofaes, sillas y colchones, se hacen y ponen cortinas á la última moda, y à la mayor brevedad: se desempeña todo lo concerniente al ramo de tapicería del modo mas elegante.

a16 tfc

¡¡INSTRUCTORES!!

SE avisa á los Sres. Subscriptores à este periodico que han llegado los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Contenido del No. 28.—

Islas Volcáaicas. Pruebas de la Sabiduría Divina. Apotegmas. Galvanismo. Los Epicúreos. Observaciones sobre las fábulas. Noticias de Moscow. Relacion Estadística de Polonia. Mar Artico. Poder del Vapor. La Guindaleta. Aumento de Riqueza en Rusia. Comercio del Reino Unido de la Gran Brotaña. Policia de Londres en 1835. Policia de Berlin en 1835. Agricultura. Cantilena. Opinion de los Mahometano sobre el Profeta Elias. Aumento de Poblacion en los Estados Unidos de América. Movimiento Politico.

Contenidos del número 29. Examen quimico de la Nieve. Alturas de algunos lugares habitados en el Globo. Alturas de algunos edificios notables, desde el suelo. Nápoles. Monomania en yeguas. Estadistica de la República de la América Central. Consejos de Lord Burgley á su hijo. Poblaciones de Rusia. Anecdotas. Colonias Francesas. Proverbios. Diques en el Rio Tamesis. Granada. Ocurrencia muy estraordinaria. Constitucion fisicá del hombre. Consumo de la Ciudad de Paris. Sistema de pesas y medidas francesas. Ejército Austriaco. Indios de Nueva Zelanda. Apotegmas. Historia de la guerra naval. Movimiento politico.

Igualmente se acaba de recibir un surtido nuevo de libros en blanco, como libros mayores, jornales, diarios, registros, &c. Asimismo un gran surtido de plumas de acero *Perrganos* de muchas clases á 4, 5, $5 4 rs. y $6 el carton de 9 plumas. Papel fino de oficio ingles (foolscap) blanco y azulado. Papel secante y para tapar bordados. Obleas por libras y docenas.

La Vista de Buenos Aires—láminas sueltas á $10 cada una. a20 1mp

Libreria Argentina.

Calle de la Victoria núm. 136.

Extracto del Catalogo del presente mes.

LIBROS EN CASTELLANO.

El siglo Pitagórico y la vida de D. Gregorio Guadaña, por Antonio Enrique Gomez, 1 vol. en 4.° 12 pesos.

Presente á las Damas, con 34 láminas finas 24 pesos.

☞Compendio de la Historia de España, edicion magnifica adornada con mas de cien láminas finas, en 2 tom. en 4.° real 50 pesos.

☞Las Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca, nueva eidcion hermosisima en cuatro tomos con el retrato del poeta 90 pesos.

De las Facultades y obligaciones de los jurados, por Richard Phillips 1 tom. 10 pesos.

Manual del Ensayador de oro, plata y otro metales por M. Vauquelin, aprobado po el Inspector General de ensayes, y añadido con la reduccion de pesos y medidas y varias tablas sobre el mismo objeto 1 tom. 5 pesos.

Noticias secretas de América, por don Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, 1 vol. en folio 90 pesos.

El Castillo de Sombremar ó los dos fantasmas 2 tom. 8 pesos.

La Princesa de Amalfi 1 tom. 4 pesos.

Parnaso Oriental, coleccion de poesias, 2 tom., 12 pesos,

Trabajos de Persiles y Sigismunda, 2 tom. 14 pesos.

Poesias póstumas de D. Josef Iglesias de la Casa, 2 tom., láminas, 10 pesos.

Teatro original de Gorostiza, 1 vol., 3 pesos.

Cartas marruecas y peosias selectas de Cadalso, 1 tom., 3 p.

La Henriada, traducida por Baran, 1 tom. 7 pesos.

Obras de D. Pedro Montengon, 1 tom., 4 pesos.

Las Aventuras de Telèmaco 2 tom., con láminas, 10 pesos.

Raselas, Principe de Abisinia, 1 tom. 5 pesos.

Tesoro del parnaso español: ó poesias selectas recogidas por Quintana, 4 tom. 16 pesos.

Viages de Henrique Wanton al pais de las monas, 4 tom., 12 pesos, con láminas.

Los Eruditos á la Violeta, 1 tom., 20 reales.

Fray Gerundio, 5 tom., 10 pesos.

La Música, poema, por D. Tomas de Iriarte, 1 tom., 20 reales.

Obras de Nieremberg, en 3 tomos, en fólio. buena pasta, 20 pesos.

Jornada Cristiana, contiene oraciones para la Misa, recibir los sacramentos, y visitar el Santisimo Sacramento, 1 tom. pasta fina con láminas 6 pesos.

Bossuet, Meditaciones sobre el Evangelio 2 tom. 6 pesos.

Gobierno de los Regulares de la América por el P. Panas, 2 tom. 6 pesos.

Memorias historicas del Ministerio del Pulpito 1 tom. 3 pesos.

Obras modernas en frances, de las mejores ediciones.

Biografia nueva de los Contemporaneos adornada con 240 retratos, 20 vol. en 4.° precio 240 pesos.

Espíritu, origen y progresos de las instituciones judiciarias de los principales paises de Europa por J. D. Meyér, 5 vol. 100 pesos.

Ideas sobre la filosofia de la Historia de la humanidad por Herder, obra traducida del Aleman per Quinet, 3 tom. 45 pesos.

Historia Romana de Niebuhr, traducida del Aleman por Galbéry, 4. vol. 50 pesos.

Pardessus, Coleccion de Leyes marítimas 3 vol. 150 pesos.

Boucher, Consulado del Mar 2 vol. 40 pesos.

Cousin, Curso de la Historia de la Filosofia, 3 vol. 50 pesos.

Degerando, historia comparada de los sistemas de filosofia, 4 vol., 60 pesos.

Pardesus, curso del derecho comercial, 5 vol., 100 pesos.

D'Aguesseau, discursos, 1 vol., 6 pesos.

J. B. Rousseau, obras poéticas, 2 vol. 20 pesos.

Memorias de Vidocg, 30 pesos.

Estampas anatómicas, para el uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la medicina y de la pintura: con notas y explicaciones, 1 vol., 20 pesos.

Libros ingleses.

Addison's Works, 4 vol.

The Plays and poems of William Shakespeare, accurately printed from the text of the corrected copies, left by the late Samuel Johnson, George Steevens, Isaac Reed, and Edmond Malone, á new edition, in one volume, 1833.

The poems of Ossian, 1 vol.

Sheridan's Works 1 vol.

The Works of Milton 1 vol.

Chesterfield's Letters 4 vol.

Hervey's Meditations 1 vol.

An Universal Dictionary of the Marine 1 vol.

The art of planting and cultivating the vine 1 vol.

The nature and properties of the sugar cane; with practical directions for the improvement of its culture 1 vol.

Lectures on Rhetoric and Belles Lettres By Hugh Blair 1 vol.

The family Cyclopeda 2 vol.

United Mexican mining association 1 vol.

A Treatise on the culture of the Vine 1 v.

The History of Philip II. By Robert Watson 2 vol.

The roman Missal 1 vol.

Memorials of Columbus; or a Colection of authentic Documents of that celebrated navigator 1 vol.

Warden's United states of North America 3 vol.

Constantinople and its environs 2 vol.

Sketches of Turkey in 1831 and 1832, 1 vol.

The Geography, History, and Statistics, of America 1 vol

The History of the Sosttish stage 1 vol. a12

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.